PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de las Ciencias Jurídicas al Profesor y Doctor Jorge Alberto Sáenz.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El Profesor y Doctor Jorge Alberto Sáenz tiene 88 años y una extensa trayectoria profesional, académica y docente.

Se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires en el año 1961 e inmediatamente inició su carrera docente en la Facultad de Derecho de la UBA y de la Universidad Nacional de La Plata, en las áreas de Filosofía del Derecho y de Derecho Administrativo. En el año 1985 accedió por concurso a la titularidad de la cátedra de Derecho Administrativo en la UBA, cargo desde el cual promovió la formación de numerosos docentes.

En 1986 fue elegido Decano de la Facultad, cargo que ejerció hasta 1990, en cuyo rol condujo una profunda reforma del plan de estudios y del sistema de enseñanza. También, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires fue autor de propuestas para modernizar la universidad y mejorar la excelencia y la calidad de los estudios.

Integró el cuerpo de profesores que organizó la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo en la UBA, en la cual ejerció también la docencia activa. Se desempeñó en la Procuración del Tesoro de la Nación y hace más de 60 años que ejerce la profesión en el ámbito privado. Integró tribunales internacionales. Participó en la elaboración del Digesto Jurídico Argentino y es autor de proyectos de ley y de numerosos trabajos sobre su especialidad, organización universitaria y enseñanza del derecho.

En particular, fue autor del ante-proyecto de ley de comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Dr. Jorge Sáenz es ampliamente reconocido como una personalidad destacada desde el punto de vista ético, profesional y académico, por colegas nacionales y extranjeros, alumnos, dirigentes y referentes de la ciencia y de la cultura en esta Ciudad.

Además, se encuentra propuesto para recibir el Premio Konex 2026: Derecho Administrativo, Tributario y Laboral.

Por todo lo expuesto, solicito a este Cuerpo reconocer al Dr. Sáenz como Personalidad Destacada en el ámbito de las Ciencias Jurídicas, en mérito a su trayectoria, compromiso y aporte al desarrollo institucional y jurídico de nuestra ciudad y de nuestro país.

Firmado digitalmente por Laura Alonso
Fecha:02/07/2026 12:29:28
Diputada Laura Alonso
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires